Barranquilla, ENERO del 2024

CUENTA DE COBRO N°2

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA

NIT. 802.024.407-7

DEBE A:

SERCIA MARGARITA SERPA CARO
C.C. 55.229.926

LA SUMA DE: $ 1.680.000°°

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO. SEGÚN CONTRATO ADI-2138-2023 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

SON: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

Se adjunta el pago de la seguridad social efectuada sobre los ingresos aquí cobrados correspondientes al mes de **NOVIEMBRE** de 2023:

APORTE OBLIGATORIO SALUD	$145.000
APORTE OBLIGATORIO PENSION	$185.600
APORTE ARL	$ 28.300
APORTE FONDO SOLIDARIDADPENSIONAL	
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	$368.900

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Cordialmente,

Sercia Serpa Caro

SERCIA MARGARITA SERPA CARO
C.C. 55.229.926 de BARRANQUILLA

Barranquilla, ENERO/2024

CERTIFICACION

Para efectos de determinar el valor base sujeto a retención en la fuente, informo que mis rentas se clasifican en:

(Marque con X una de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Para el desarrollo de mi actividad he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORAL	
Para el desarrollo de mi actividad no he contratado por al menos 90 días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.	RENTA DE TRABAJO	X

	SI	NO
Soy pensionado		X

De igual manera me permito solicitar las siguientes deducciones: (Aplican únicamente para las personas naturales que tienen la clasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1 Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.357.184 para el año 2023 correspondientes a 32 UVT).

2 Deducción de intereses préstamos para adquisición de vivienda (Máximo hasta la suma mensual de $4.241.200 para el año 2023 correspondiente a 100 UVT).

3 Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $678.592 para el 2023 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copia del RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes de pago de los intereses de vivienda del año anterior.
- Soporte de pago de los planes de salud complementarios del año anterior.

Cordialmente,

Sercia Serpa Caro

SERCIAMARGARITA SERPACARO
C.C. 55.229.926 de
BARRANQUILLA - ATLANTICO

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO.
CONTRATISTA:	**SERCIA MARGARITA SERPACARO**
CONTRATO No.	**ADI-2138-2023**
PERIODO:	01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS

OBLIGACION	PRODUCTO
Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad	Brinde apoyo en labores de podas de arboles en el parque borroneo, juan mina y Montecristo.
Realizar labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad	Realizo mis labores diarias de riego, limpieza y desmonte en los jardines en el parque Alejandro Chad.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Hice cambios de hidrantes que estaban en mal estado para mejorar el regado a los jardines en el parque Alejandro Chad.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.	Realice labores de jardinerías en los parque 7 de abril, la manga y Betania.

1.2 Observaciones:

El presente informe de actividades, correspondiente al periodo arriba identificado, se rinde en cumplimiento de la obligación estipulada en la cláusula quinta del Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre la Agencia Distrital de Infraestructura el contrato ADI-2138-2023, y el contratista.





Atentamente;

Sercia Serpa Caro

Firma contratista

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-29, 03:49:00 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	SERCIA MARGARITA SERPA CARO
CEDULA CIUDADANIA	CC 55229926
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8857125770 / 1058456741
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 358.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	1	$ 145.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 28.300	$ 0
		SubTotales:		$ 358.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 358.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Denominación del contrato	**Informe N°:**	2						
Contrato N°	**ADI-2138-2023**							
Nombre del Supervisor:	KEYNES CARCAMO CABALLERO							
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO							
De la etapa contractual								
Tipo de contrato	Suministros		Obras		Interventoría		Convenios	
	Servicios Profesionales		Apoyo a la Gestión	x	Otro Cual?			
Nombre del contratista	SERCIA MARGARITA SERPA CARO							
Identificación del contratista	55.229.926							
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INDOLE LOGISTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES, PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO.							
Plazo de ejecución del contrato	31/12/2023							
Periodo de ejecución del informe	01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.							
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) N°:	256		Fecha del C.D.P		24/10/2023			
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) adicionales / mayores cantidades N°:	No aplica							
Valor del contrato	Contrato Inicial	$3.360.000						
	Adición 1	$ N/a						
	Adición 2	$ N/a						
	Total	$3.360.000						
Fecha de inicio del contrato	Fecha de Terminación del contrato		Fecha de Suspensión		Fecha de Reinicio			
15/11/2023	31/12/2023		(dd-mm-yyyy)		(dd-mm-yyyy)			
Prorrogas:	Desde: (dd-mm-yyyy)		Hasta: (dd-mm-yyyy)		----------			

GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy
Calidad del servicio	N/a	N/a		
Cumplimiento	N/a	N/a		
Anticipo	N/a	N/a		
Pago anticipado	N/a	N/a		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/a	N/a		
Salarios y prestaciones	N/a	N/a		
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/a	N/a		
Otros				

TIPO DE IMPUESTOS	N° DE RECIBO	VALOR
Estampilla pro - cultura	N/a	$----------
Estampilla pro-dotación tercera edad	N/a	$----------
Estampilla Itsa	20230074169	$10.000.00
Otros	N/a	$----------

EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$3.360.000
Adición No. 1		N/a
Valor Total del contrato		$3.360.000
Porcentaje del Anticipo	%	N/a
Porcentaje del Pago anticipado	%	N/a
Valor Ejecutado del Contrato		$3.360.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 1.680.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		N° 2

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

2. OBLIGACIONES CONTRARCTUALES

OBLIGACION	PRODUCTO
Brindar apoyo logístico a las labores de mantenimiento de parques, plazas y paisajismo, en las distintas actividades que deba realizar la entidad	El contratista brindó apoyo en labores de podas de árboles en el parque Borroneo y Juan mina.
Realizar labores de operatividad en la intervención que se haga a los parques, plazas y espacios públicos en virtud del objeto misional de la entidad	Realizó sus labores diarias de riego, limpieza y desmonte en los jardines en el parque Alejandro Chad.
Cooperar con la operatividad de la entidad en las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito y que le sean asignados por el supervisor del contrato.	El contratista hizo cambios de hidrantes que estaban en mal estado para mejorar el regado a los jardines en el parque Alejandro Chad.
Prestar apoyo asistencial dentro a las labores de mantenimiento de parques, plazas y espacios públicos en el distrito, en desarrollo del objeto de la entidad.	Realizó labores de jardinerías en los parques 7 de abril, la manga y Betania.

Yo KEYNES CARCAMO CABALLERO, en calidad de Supervisor y asesor de la Agencia Distrital de Infraestructura, dejo constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato durante el plazo estipulado en el presente informe, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla al día 19 del mes de ENERO de 2024.



Firma supervisor:
Cargo:

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5532741
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	10 días de tiempo transcurrido *(9/11/2023 2:48:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	ADI-2138-2023
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Agencia Distrital de Infraestructura en el desarrollo de actividades de índole logístico, operativo y asistencial para el grupo de Parques, Plazas y Paisajismo de la Oficina de Infraestructura en las actividades de mantenimiento periódico.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	52 Días
Fecha de inicio de contrato	4 días de tiempo transcurrido *(15/11/2023 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ADI

COLOMBIA, Barranquilla

1 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SERCIA SERPA CARO

COLOMBIA, Barranquilla
Número de documento 55229926

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SERCIA MARGARITA SERPA CARO			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *SERCIA SERPA CARO*
Fecha de aprobación: *9/11/2023 6:51:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *ALBERTO MARIO SALAH ABELLO*
Fecha de aprobación: *15/11/2023 2:09:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5532741_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a la sentidad esquemane jen recursos públicos, a adquirir alimentos compra dos a pequeños productores agropecuarios y/o dela Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales ysus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la	☐ Sí ☑ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

1 CO1.PCCNTR.5532741								
1.1			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								3.360.000,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	30	80111600	APOYO A LA GESTION	1,00	UN	3.360.000,00	3.360.000,00	3.360.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 10 días de tiempo transcurrido *(9/11/2023 6:51:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
SUPERVISION GUARDAPARQUE NIVEL 1.pdf	SUPERVISION GUARDAPARQUE NIVEL 1.pdf	(detalle)
ANEXO DE CONDICIONES GUARDAPQUES NIVEL 1 (1).pdf	ANEXO DE CONDICIONES GUARDAPQUES NIVEL 1 (1).pdf	(detalle)
CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SERCIA SERPA CARO.pdf	CERTIFICADO DE IDONEIDAD - SERCIA SERPA CARO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ALBERTO MARIO SALA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	8533584	Guardar y notificar
Supervisor	KEYNES CARCAMO CA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72335376	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	KEYNES CARCAMO CABALLERO	4 días de tiempo transcurrido *(15/11/2023 2:09:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALBERTO MARIO SALAH ABELLO
Ordenador del Gasto	ALBERTO MARIO SALAH ABELLO	4 días de tiempo transcurrido *(15/11/2023 2:09:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	ALBERTO MARIO SALAH ABELLO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí ☑ No * ☐

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	3.360.000
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	3.360.000

Validación Código BPIN

	CódigoBPIN	Año	Estado
☐	2021080010074	2023	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	CódigoBPIN	Año	Estado
☐	2021080010074	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldoacomprometer	Códigounidad/subunidadejecutora	
☐	256/24-10-2023	CDP	No validado	1.441.440.000 COP	100.800.000 COP	00-00-00-000-203.2.02.02.0009	Editar

ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA -ADI.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ÍNDOLE LOGÍSTICO OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL GRUPO DE PARQUES PLAZAS Y PAISAJISMO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

Las partes hemos convenido integrar al contrato electrónico que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II, las siguientes cláusulas que conforman el contrato de la referencia.

CLAUSULA PRIMERA: -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los Estudios Previos de la contratación, el contratista se obliga para con LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI a: • Acatar las políticas, lineamientos, instrucciones y procedimientos contenidos en los programas ambientales, Gestión de calidad y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST implementados por la entidad. Así como participar en las actividades y reuniones convocadas para tales fines. • Mantener actualizados todos sus documentos en LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA -ADI, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT a la Oficina Administrativa y Financiera. • El contratista en el desarrollo de sus actividades deberá, usar todo el tiempo los elementos de protección personal, velar por el cuidado integral de su salud, y cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad • Encontrarse a paz y salvo con el pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales. • Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión bajo su propia responsabilidad; Así como Informar oportunamente al supervisor acerca de los peligros y riesgos latentes en el desarrollo de sus obligaciones contractuales. • Asistir a las reuniones convocadas por la entidad. • Cumplir a cabalidad con el objetodel contrato. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. • Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear (En caso de que aplique). • Presentaral supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. • Cumplir de buena fe la ejecución de su contrato. **CLAUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI:** A su vez, LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI se obliga para con EL CONTRATISTA a lo siguiente: • Cancelar el valor del Contrato en la forma y términos establecidos en este contrato. • Permitir el desarrollo y ejecución del Contrato por parte del CONTRATISTA. • Asumir los riesgos que le correspondan, de conformidad con lo establecido en el cuadro de asignación de riesgos contenido de acuerdo con la modalidad de Contratación. • Exigir al CONTRATISTA, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. • Adelantar las gestiones y acciones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiese lugar. • Ejercer la supervisión en la ejecución de las obligaciones del CONTRATISTA, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. • Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del presente Contrato. **CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO:** El valor corresponde a **TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/l ($3.360.000).** Lo anterior debe corresponder con la determinada en la Información Presupuestal y Estudio Previo, cuyo valor total corresponde al valor total del presente contrato. **CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO:** El valor del contrato se cancelará mediante dos (2) pagos parciales iguales por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/l ($1.680.000)** pagaderos a fin de mes. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la correspondiente factura y/o cuenta de cobro, informe de gestión y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. C**LÁUSULA QUINTA- PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA SEXTA. – CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** LA AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA-ADI podrá hacer uso de las cláusulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación unilaterales, y de caducidad,

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que SERCIA MARGARITA SERPA CARO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 55.229.926 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 627278526, abierta/o desde el 20/4/2023, con saldo a la fecha de: $ 2.038

Se expide en Bogotá el día 20 del mes de Noviembre del año 2023 con destino a: Sercia Margarita Serpa Caro



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO